## PRIVATBANK PATRIMONIO

Comisión Nacional del Mercado de Valores Paseo de Gracia, 19 08007 BARCELONA

Barcelona, 12 de noviembre de 2010

Hecho Relevante. Fusión por absorción del Fondo PRIVAT BCN MIXTO FI como Fondo absorbente y ALEFOMA SICAV SA como Sociedad absorbida

PRIVAT BANK PATRIMONIO SGIIC, SA comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación a las Instituciones de Inversión Colectiva ALEFOMA SICAV SA, inscrita en el registro de sociedad de inversión de la CNMV con el número 3242 y PRIVAT BCN MIXTO FI, inscrito en el registro de fondos de inversión de la CNMV con el número 339, lo siguiente:

- Que con fecha 10 de noviembre de 2010 se ha otorgado la correspondiente escritura pública de fusión de las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva: PRIVAT BCN MIXTO FI (Fondo absorbente) y ALEFOMA SICAV SA (Sociedad absorbida)
- 2) A tal efecto se han incorporado a la escritura de fusión los estados financieros de ALEFOMA SICAV SA (Sociedad absorbida) y de PRIVAT BCN MIXTO FI (fondo absorbente) debidamente aprobados por las personas facultadas para ello, tanto de la entidad gestora y de la entidad depositaria del fondo de inversión absorbente, como de la sociedad absorbida y,

exponen que, de acuerdo con los mismos, la <u>Ecuación de Canje definitiva</u> que se ha calculado a fecha 9 de noviembre de 2010, resulta como sigue:

Ecuación de canje= <u>Valor liquidativo de la sociedad absorbida</u>

Valor liquidativo Fondo absorbente

<u>17,47096</u> = 1,662175 10,51090

En consecuencia, por cada acción de la Sociedad ALEFOMA SICAV SA se recibirán 1,662175 participaciones del Fondo Absorbente.

- 3) Que como consecuencia de esta fusión, PRIVAT BCN MIXTO FI, ha adquirido en bloque a título de sucesión universal todos los activos y pasivos de ALEFOMA SICAV SA, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de la Sociedad absorbida, sin reserva, excepción ni limitación, conforme a la Ley.
- 4) Como consecuencia de todo ello, ha quedado disuelta y extinguida sin liquidación la Sociedad ALEFOMA SICAV SA, que desaparece del tráfico jurídico, siendo PRIVAT BCN MIXTO el continuador, como subrogado, en todo lo que constituyen el activo el pasivo de aquella.
- 5) Copia de la antedicha escritura pública de fusión se remitirá a la CNMV al objeto de que la referida fusión de IIC se inscriba en los registros administrativos correspondientes.

Atentamente,

PRIVATBANK PATRIMONIO, S.A.U, S.G.LI.C.

p.p